

## **ACTA N° 689 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS - 2022**

FECHA: Cajicá, octubre, 31 de 2022.

HORA: 11:47 a.m. – 12:13 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos.

TEMA: Respuestas a las canalizaciones a las EAPB.

ASISTENTES: Karen Gaeth Hennig (responsable de la actividad), Sor Ana Inés Rincón Barbosa (coordinador responsable de la unidad operativa).

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Respuestas a las canalizaciones a las EAPB.
4. Compromisos.

### **DESARROLLO:**

#### **1. OBJETIVO:**

Informar acerca de la canalización del participante con desnutrición aguda u obesidad y que requiere atención por el sector salud de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

#### **2. INTRODUCCIÓN:**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 3280 de 2018, los casos de desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo con la normativa correspondiente.

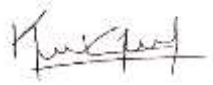
### 3. RESPUESTAS A LAS CANALIZACIONES A LAS EAPB:

Teniendo en cuenta el traslado de EPS de las personas mayores y la recomendación de la línea técnica de nutrición de la subdirección para la vejez, se realizará en el siguiente mes nuevamente la canalización a los servicios de salud de las personas mayores que presenten peso insuficiente, algún grado de desnutrición u obesidad, ya que estas patologías aumentan el riesgo de morbi-mortalidad relacionado con alimentación y nutrición del participante.

### 4. COMPROMISOS:

| Compromisos                           | Responsables                       | Fecha de Ejecución |
|---------------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Iniciar tramites con la EPS asignada. | Nutricionista, jefe de enfermería. | 11/2022            |

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos         | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia                 | Firma                                                                                 |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Karen Gaeth Hennig          | Nutricionista               | Hogar Clarita Santos Cajicá |  |
| Sor Ana Inés Rincón Barbosa | Coordinadora                | Hogar Clarita Santos Cajicá |  |

Elaboró:

*Karen Gaeth Hennig*

*Nutricionista Dietista MND 06897*